



**Organización Panamericana de la Salud
Diálogo Virtual sobre Residencias Médicas
Observatorio de Recursos Humanos
(www.observatoriorh.org)**

Agenda sesión virtual a través de Blackboard

**Fecha: 7 de junio de 2013
10:00-12:30 (Hora WDC)**

Introducción:

El Proyecto de Recursos Humanos para la Salud del Área de Sistemas de Salud basado en la Atención Primaria de la Salud viene desarrollando diversas líneas de trabajo para dar respuesta a la resolución CSP27.R7, que aprobó la 27.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (2007) para lograr las metas regionales en materia de recursos humanos de salud en el período 2007-2015.

Los problemas de la formación y del empleo de los médicos especialistas son de diversa magnitud y complejidad^{1,2,3,4} y deben ser considerados en la elaboración de una política de Residencias Médicas.

El estudio de Residencias Médicas realizado en 14 países de la Región y publicado por el Proyecto de Recursos Humanos en el 2011, da cuenta de éstos problemas y propone

¹ Primary Care Access: 30 million new patients and 11 months to go: who will provide their primary care?. A report from Subcommittee on Primary Health and Aging. U.S. Senate Committee on Health, Education, Labor and pensions. January 29, 2013

² Foro de Médicos de Atención Primaria de España. Noticias de la SEMFYC. Diciembre 2012.

³ International Health Workforce Collaborative. 14va Conferencia. May, 2013

⁴ Organización Panamericana de la Salud. *Residencias Médicas en América Latina*. Serie La renovación de la atención primaria de la salud en las Américas No. 5. Washington DC, 2011

algunas recomendaciones y lineamientos de trabajo tales como: 1) orientar las políticas de residencias médicas para su contribución al desarrollo de la Atención Primaria de la Salud; 2) establecer sistemas de planificación de las residencias médicas; 3) invertir en el desarrollo de programas de Medicina Familiar; 4) fortalecer la coordinación entre salud y educación para una mejor gestión de las residencias médicas; 5) incorporar a las universidades en el desarrollo de la formación; 6) diseñar los programas de residencias por competencias y; 7) impulsar procesos de acreditación de los programas de formación de los especialistas.

En este primer diálogo-foro se resaltarán particularmente los aspectos sobre **políticas y planificación** de las residencias médicas, cuyos temas están relacionados fundamentalmente con la escasez de determinadas especialidades, la ausencia de especialistas en zonas rurales y urbano marginales, la debilidad de mecanismos de planificación y de políticas que promuevan la formación y el empleo digno de especialidades deficitarias, la migración de los médicos, así como el financiamiento de las residencias médicas.

Lograr un equilibrio entre generalistas y especialistas es un elemento central para garantizar el acceso y la calidad de la atención prestada por los servicios de salud. Ello depende, básicamente, de formarlos en número suficiente para atender las necesidades de la población, así como de que las condiciones del ejercicio profesional sean lo suficientemente atractivas para evitar que abandonen o que migren, y para que regresen si migraron⁵.

Propósito del diálogo-foro:

- Contribuir a la reforma de los procesos de planificación y regulación de las residencias médicas para responder a las necesidades de la Cobertura Universal y la Atención Primaria de la Salud.

Objetivos:

1. Presentar los avances alcanzados en los últimos dos años en relación a la planificación y regulación de las plazas de residencias médicas en cada país y el desarrollo de nuevas políticas sobre formación y empleo de especialistas.
2. Identificar programas especiales de formación y empleo de especialistas para cubrir la atención en zonas rurales y urbano- marginales.

⁵ En mayo de 2010, la Asamblea Mundial de la Salud adoptó el “Código de buenas practicas sobre contratación internacional de personal de salud” cuyo objetivo es “establecer y promover principios, normas y prácticas voluntarios en relación con la contratación internacional ética de personal de salud con el fin de lograr un equilibrio entre los derechos, las obligaciones y las expectativas de los países de origen, los países de destino y el personal de salud que emigra. Este Código, primero en su género, es voluntario y se encuentra en proceso de ratificación por los países.

3. Discutir sobre medidas y/o políticas de incentivos adoptadas para reforzar la formación y el empleo de especialistas ligados a la atención primaria.
4. Presentar los niveles de debate y acuerdos alcanzados con las sociedades especializadas y los colegios médicos para avanzar en los problemas más relevantes de la formación y el empleo de los especialistas.

Agenda de la sesión interactiva:

- 10:00am Palabras de bienvenida: Dr. Charles Godue
- 10:10am Introducción al tema y explicación de la dinámica: Dra. Rosa María Borrell
- 10:15am Presentación de Argentina: Dra. Isabel Duré
- 10:35am Presentación de Estados Unidos: Dr. Mary Wakefield
- 10: 55am Presentación de Canadá: Dr. Steve Slade
- 11: 15am Presentación de Chile: Sr. Claudio Román
- 11: 35am Presentación de la provincia de Quebec: Dr. Jacques Girard
- 12:00m Preguntas y debate: Dra. Rosa María Borrell
- 12:30pm Cierre